

NOMBRAMIENTO

Señor
Sr. Luis Alberto Peralta Nogales
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 25 de Junio del 2008

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la Compañía **IBETLC TECHNOLOGY LEARNING CENTER S.A.** reunida el 25 de Junio del 2008, resolvió por unanimidad de votos, reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de dos (2) años, conforme consta del Artículo Veinte y Tres de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria 2da del Cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines el 20 de Junio del 2006, aprobada mediante resolución N.-06.Q.IJ. 2246 del 29 de Junio del 2006 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 06 de Julio del 2006

El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los Estatutos Sociales.

Este nombramiento remplace al otorgado a su favor el 07 de julio de 2006 e inscrito en el Registro Mercantil el 12 de julio de 2006.

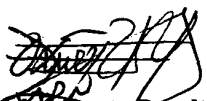
Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Abg. Santiago Solines Moreno
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito 25 de Junio del 2008.


Sr. Luis Alberto Peralta Nogales
C.C. 060288682-2

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **7.23.6** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito, a **30 JUN. 2008**

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO